

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra se suma a la celebración del Día Mundial contra el cáncer de mama

La consejera Vera ha incidido en la importancia de la detección precoz para conseguir el máximo descenso de mortalidad por esta causa

Miércoles, 19 de octubre de 2011

Con motivo del Día Mundial contra el cáncer de mama, el Gobierno de Navarra ha organizado un acto informativo y de sensibilización hacia esta enfermedad, que supone la segunda causa de muerte en mujeres en la Comunidad Foral y la primera producida por tumores. La consejera de Salud, Marta Vera Janín, ha presidido el acto acompañada por la directora general de Salud, Cristina Ibarrola; la directora del Instituto de Salud Pública, Marisol Aranguren; y la doctora y responsable del Programa de prevención del cáncer de mama, Nieves Ascunce.

Vera ha incidido una vez más en la importancia de la detección precoz de esta enfermedad y de las nuevas terapias, que han posibilitado que la mortalidad por esta causa descienda en un 35%. La consejera ha recordado que, semanalmente, profesionales del Complejo Hospitalario de Navarra y de la Unidad de Prevención realizan un control para la gestión de los casos detectados, "lo que permite mantener [las listas de espera](#) en los niveles que actualmente tenemos". En este sentido ha indicado que, desde el 1 de enero hasta el 17 de octubre de este año se han intervenido en la Unidad Quirúrgica del cáncer de mama del Complejo Hospitalario a 294 mujeres.

Por su parte, la doctora Ascunce ha centrado su intervención en el [Programa de prevención del cáncer de mama del Gobierno de Navarra](#), para destacar que "todo va como estaba previsto". El programa se encuentra ahora en su undécima vuelta, y se está citando a todas las mujeres con edades comprendidas entre los 45 y los 71 años. También pueden solicitar su inclusión en el programa aquellas mujeres de entre 40 y 44 años con algún familiar que haya tenido un cáncer de mama. Actualmente, la unidad está trabajando en las localidades de Cintruénigo, Cascante y Artajona, entre otras.

Tanto Vera como Ascunce han recordado que el programa, que se puso en marcha en 1990, ha sido distinguido por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad con el "Premio a la calidad en el ámbito del Sistema Nacional de Salud", en la categoría de 'Mejores prácticas clínicas'. Además, se ha convertido en pionero en España por la digitalización completa de la Unidad de Detección Precoz, que ha afectado a todo el proceso del programa, desde la planificación, pasando por la detección, el seguimiento de pacientes y el almacenamiento de pruebas y datos. Esto

ha permitido integrar toda la información con la de otros sistemas de información sanitaria, como la historia clínica informatizada.

Cobertura del programa

Según los datos facilitados, de todas las mujeres citadas, el 86,8 % acude al programa y de las que acuden el 96,3 % vuelven a la siguiente cita. El 88,7 % de todas las mujeres de Navarra comprendidas en esta edad, han participado al menos alguna vez en el programa. A todas ellas, la consejera Vera les ha enviado un mensaje de felicitación por su alta participación, y de ánimo para que sigan en esa línea.

Ascunce ha explicado que todas las mujeres objetivo reciben una invitación personal con el día y hora reservada para realizar su correspondiente revisión. La técnica que se aplica es la mamografía, realizándose dos proyecciones por mama. Como norma general, el intervalo entre exploraciones es de dos años. Si la patología detectada lo aconseja, el intervalo es de un año.

El programa cuenta con los siguientes recursos:

-Una oficina de coordinación, situada en el Instituto de Salud Pública, desde donde se realizan las actividades de planificación, evaluación y programación de las citaciones para que a todas las mujeres objetivo se les realice la correspondiente exploración en el momento que corresponda.

-Una Unidad de Detección con dos mamógrafos, digitalizada, ubicada en el Instituto de Salud Pública, donde se realizan las exploraciones correspondientes a las mujeres que residen en Pamplona y Comarca.

-Una Unidad Móvil con un mamógrafo, donde se realizan el resto de exploraciones. La función de esta unidad es acercar a la población el servicio, para conseguir la mayor accesibilidad y participación de las mujeres. Para ello la Unidad Móvil cuenta con el apoyo de un autobús lanzadera que acerca a las mujeres de los pueblos más alejados y pequeños hasta el centro de salud rural donde se encuentre instalada.